

ACTA NÚMERO 272 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 25 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 12 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL C. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, EXDIPUTADO LOCAL Y SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES OPERADORES DE LIBROS Y ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSIÓN, HOTELES, RESTAURANTES, COMUNICACIONES Y SERVICIOS DE ENTIDADES LOCALES Y FEDERALES. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL LIC. CARLOS HUMBERTO SUÁREZ GARZA, EXDIRECTIVO DEL EQUIPO DE FUTBOL DE “TIGRES” DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y EXREPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ SOMETER A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES EXP. 14147/LXXV Y 14148/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 14147/LXXV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO A PARTIR DEL DÍA 16 DE MARZO Y HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2021. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE, LA C. OLGA GUADALUPE RAMÍREZ ORTEGA, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y ALEJANDRA LARA MAIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. HABIENDO MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE A LA DIPUTADA SUPLENTE C. OLGA GUADALUPE RAMÍREZ ORTEGA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 14148/LXXV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO A PARTIR DEL DÍA 16 DE MARZO Y

HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2021. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE LA C. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ALEJANDRA LARA MAIZ Y ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. HABIENDO MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXISTIENDO UNA VOTACIÓN DE 37 VOTOS, LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ SE OMITIERA SU VOTO, POR LO QUE, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE A LA DIPUTADA SUPLENTE C. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA FEDERACIÓN PARA QUE SE EMITA UN PLAN DE ACCIÓN PARA DAR RESPUESTA AL REZAGO EDUCATIVO PROVOCADO POR EL VIRUS SARS-COV2 CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS A LA EDUCACIÓN EN ESTA PANDEMIA. ASIMISMO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE PROPONGA A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO UN PLAN DE ACCIÓN, PARA QUE TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS CORRESPONDIENTES SE LOGRE UN PRONTO RETORNO A CLASES PRESENCIALES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y ALEJANDRA LARA MAIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.*

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A FIN DE QUE EL PRÓXIMO 18 DE MARZO DE 2021 A LAS 11 HORAS LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO DE FORMA HÍBRIDA EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A DICTAMINAR LAS MINUTAS REMITIDAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES, A LA BREVEDAD DE SER RECIBIDAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO.

EL DIP. ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD, MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS PARA QUE INTENSIFIQUE LA CAMPAÑA ORIENTADA A PROMOVER ENTRE LA POBLACIÓN, EL DEBER CÍVICO Y SOLIDARIO DE LA DONACIÓN DE PLASMA. ASIMISMO, PARA QUE EL PERSONAL DE DICHA SECRETARÍA ACUDA A LOS DOMICILIOS DE LOS PACIENTES RECUPERADOS A PROMOVER Y FACILITAR LA DONACIÓN DE PLASMA, HACIENDO USO DE LA BASE DE DATOS CON LA INFORMACIÓN DE PERSONAS QUE PADECIERON COVID19. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 16 DE MARZO A LA HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. ROSA ISELA CASTRO
FLORES**

**ACTA # 272-LXXV-SO - 21
MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ Y JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SENADORES POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 306 BIS Y 306 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ARMONIZAR EN LA LEY EL CAMBIO INSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, A FIN DE QUE SE CREE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS BASES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CAROLINA GUTIÉRREZ ZEPEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER RECTOR.
DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CAROLINA GUTIÉRREZ ZEPEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CAROLINA GUTIÉRREZ ZEPEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 331 BIS 3 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES A QUIEN EJERZA VIOLENCIA FEMINICIDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 294 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

9. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE HACEN MENCIÓN AL MONTO EN SALARIOS MÍNIMOS POR LA DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

11. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1065, 1070, 1071,**

1086, 1087 Y 1109 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO E ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

13. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ASCENCIÓN BERNAL MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1065, 1071, 1086 Y 1087 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**